



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 51404 – CD – UCR – Evolución**, del diputado Cándido, por el cual se solicita proceder a la creación de un cargo pro secretario para la Escuela Técnica N° 454 "Dr. Manuel Araujo" de la Comuna de Empalme Villa Constitución, departamento Constitución; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proceder a la creación de un cargo de pro secretario para la Escuela Técnica N° 454 "Dr. Manuel Araujo" de la comuna de Empalme Villa Constitución, Departamento Constitución.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de junio de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz y González.